

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINSUPPORT S.A.

En la ciudad de Quito, a 15 de abril de 2015, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Noveno piso, *sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías* se encuentran presentes la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC. representada por su Apoderada la señora Nancy Cecilia Acosta Peña; y, el señor Wladimir Rojas Chanaluiza accionistas de la compañía MINSUPPORT S.A., titulares de cien por ciento del capital social pagado de esta última.

Preside la sesión el señor Wladimir Rojas Chanaluiza, como presidente, y a falta del Gerente General, actúa como secretario Ad-Hoc el señor Emilio Jose Andrade Gomez elegido por la junta.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2014 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014. El Presidente dispone que se de lectura al informe preparado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe de administración.

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2014. Se da lectura del informe del Comisario Principal, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y correspondiente Resolución. La junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2014 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros bajo NIIF correspondiente al año 2014, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos.

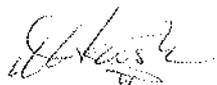
En vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta, los siguientes documentos: a) informes de administración y de comisario; b) balances; c) poderes de representación y, d) copia certificada de la presente acta.

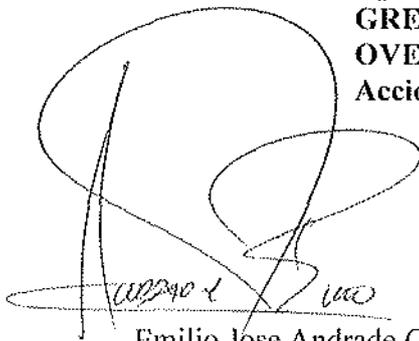
El Presidente clausura la reunión a las 11:30.



Wladimir Rojas Chanaluiza
Accionista
Presidente



Nancy Cecilia Acosta Peña
Apoderada
GREENTRADE ECUADOR
OVERSEAS INC.
Accionista



Emilio Jose Andrade G.
Secretario Ad-Hoc

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MINSUPPORT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Quito, Abril 30 de 2015

Señores
Accionistas
MINSUPPORT S.A.
Presente.-

De mi consideración

Mediante lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía MINSUPPORT S.A. a continuación presento el informe de la Administración por el ejercicio económico 2014, en los siguientes términos:

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 24 de Agosto de 2007, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Mauricio Ramírez, notario encargado, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 06 de septiembre de 2007.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.

La compañía durante el año 2014 cumplió con las disposiciones emitidas por la Ley de Minería y su reglamento y demás organismos de control para mantener las áreas mineras estratégicas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la empresa, que han sido instaladas de acuerdo con la ley.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes, fuera de dichos hechos no existen otros que tengan significación.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO DE 2014.

CUENTA	2013	2014
Activos		
Activos corrientes		
Caja Bancos	2.093	3.158
Cuentas por cobrar		-
Impuestos por cobrar	108.812	108.812
Activos Fijos		
Maquinaria y equipo	907.173	907.173
Depreciación	(293.074)	(383.791)
TOTAL	725.005	635.352

La compañía durante el año 2014 no generó ingresos gravables por lo tanto no contempla en sus registros provisiones para pago de utilidades ni de impuesto a la renta.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

Las recomendaciones son las siguientes:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Atentamente,



Nancy Acosta
Gerente General

